

# **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género**

**Colegio Manuel Bulnes, Linares**

**2023**





## PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

### COLEGIO MANUEL BULNES AÑO 2023

#### Fundamentación

El colegio tiene el deber de hacerse cargo, como complemento al rol de la familia, de la formación en sexualidad, afectividad y género, apoyando a que niños, niñas y adolescentes accedan a una educación oportuna y adecuada según su ciclo evolutivo, proporcionando información científicamente rigurosa, clara y veraz, enmarcada en un contexto de afectividad, que les permita desarrollarse plena e integralmente. A su vez se garantiza “la libertad de pensamiento y conciencia de los ciudadanos, asegurando la expresión de las diversas orientaciones y concepciones presentes en nuestra sociedad”. (Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad. Ministerio de Educación. 2016)

Dada estas indicaciones por parte del Ministerio de Educación y atendiendo a la realidad social en la cual nos enfrentamos, junto a la influencia de los medios de comunicación, hemos considerado relevante:

- a) Entregar a nuestros estudiantes las herramientas e información necesarias que les permita discernir y puedan amar y ser amados de manera responsable.
- c) Entregar una visión que les permita adherir al sentido y significado de la educación sexual y afectiva propuesto por el Colegio.
- d) Proporcionar a las familias, las herramientas necesarias y los medios concretos para educar y formar en sexualidad humana contribuyendo de esta manera con la creación de puentes de comunicación entre padres e hijos, siendo los padres la primera fuente de referencia en este tema.



Previo a plantear la política de amor y sexualidad con sus criterios fundamentales, es necesario explicitar brevemente la visión valórica y antropológica que el Colegio Manuel Bulnes posee respecto del ser humano y la sexualidad humana:

- a) Como punto de partida, “nos definimos como un colegio Laico, que busca poder fortalecer los valores inculcados en el hogar, con la finalidad de que nuestros estudiantes puedan insertarse a este mundo globalizado”.
- b) Como Colegio Manuel Bulnes de Linares, concebimos la sexualidad humana en en cada uno de los componentes de la persona humana, en lo físico, social, afectivo y cognitivo. Por tanto, somos personas Sexuadas.
- c) Educamos en sexualidad para que nuestros estudiantes lleguen a desarrollar plenamente la capacidad de amar y ser amados, lo cual implica un proceso integrador de las dimensiones de la persona: físico, afectivo, cognitivo, social, moral y espiritual.

Formar en sexualidad, afectividad y género, implica, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que proyecta hacia una formación que actúa con anticipación. (Política Nacional de Convivencia Escolar. Ministerio de Educación, 2017) Estos aspectos concuerdan claramente con el Sistema Preventivo, propio de nuestra pedagogía.

- a) El Colegio, comprende que la familia es la primera instancia de formación en la educación integral de la sexualidad. Por ello, busca establecer una especial alianza con la familia y el estudiante, con el objetivo de fortalecer un triángulo de diálogo, contención y consistencia por parte de quienes lo forman, entendiendo que las familias adhieren a nuestro Proyecto Educativo y a todos sus programas.



- b) El Colegio promueve la importancia de educar a la afectividad, en una sexualidad humana integradora, desde Pre Kínder hasta Octavo año Básico, contemplando las inquietudes, intereses y características propias de cada etapa del ciclo vital. Las cuales se profundizan en las actividades de la asignatura de orientación.
- c) Somos una Comunidad Educativa Laica y como tal, ponemos en el centro de nuestra preocupación y trabajo a los estudiantes; les ayudamos a captar la riqueza de su propia vida, a crecer en sus valores y prepararlos para vivir en este mundo.
- d) Nuestra propuesta busca enriquecer la formación para el amor y la sexualidad, resaltando los valores de “la amistad, el respeto, la generosidad, la lealtad, la responsabilidad, la obediencia, el espíritu de superación, la sinceridad, la sencillez, el interés por aprender y la iniciativa personal. Adquiriendo, a la vez, respeto por los puntos de vista, los valores, y los comportamientos de otros”, tal como se desprende en nuestro Proyecto Educativo.
- e) La Comunidad Educativa asume el compromiso de acompañar a los niños y jóvenes en el desarrollo y en la maduración de su mundo afectivo y emotivo. El ámbito afectivo y sexual resulta muy relevante en relación con la formación de la personalidad. Es necesario que ayudemos, sobre todo a los adolescentes, a manejar las emociones, los sentimientos, las pulsiones sexuales, y a vivir el enamoramiento como experiencia de crecimiento. La educación integral de la persona conducirá a los jóvenes a apreciar los valores auténticos de la afectividad (el respeto a uno mismo y de los otros, la dignidad de la persona, la transparencia de las relaciones, la fidelidad al otro) y la sexualidad como valor determinante para el camino de maduración.

**Objetivo General:**

Promover factores protectores en nuestros niños, niñas y adolescentes, generando espacios de aprendizaje y reflexión desde una mirada preventiva e informativa sobre las dimensiones que conforman el desarrollo en sexualidad, afectividad y género.

### Objetivos Específicos:

- Desarrollar estrategias de autocuidado en función de los distintos factores de riesgo asociados al desarrollo afectivo y sexual de los niños, niñas y adolescentes.
- Favorecer espacios de aprendizaje acerca de los propios cambios físicos y emocionales acordes al desarrollo afectivo y sexual del ciclo vital.
- Entregar herramientas a los adultos que permitan afrontar de manera consciente y respetuosa las distintas etapas del desarrollo del estudiante
- Fomentar hábitos de higiene para la prevención de enfermedades y autoconocimiento referente a las dimensiones de la sexualidad.

### PROPUESTA ACCIONES PLAN DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD 2023

<b>Acción 1</b>	Nombre de la Acción: <b>Charlas de Especialistas</b>	
	Descripción de la Acción: Realizar una charla con especialistas de cualquier entidad gubernamental, que pueda colaborar con el abordaje de temáticas asociadas a la formación y autocuidado, contemplando el enfoque de Género, sexualidad y afectividad con estudiantes de 7° y 8° básico, durante las clases de Orientación.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo Directivo Psicóloga
<b>Recursos</b>	Recursos SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico</li> <li>- Registro de asistencia</li> <li>- Libro de clases</li> </ul>	
<b>Resultados Esperados</b>	Adquirir información sobre las temáticas de Sexualidad, afectividad y género, junto con las estrategias preventivas de autocuidado	

<b>Acción 2</b>	Nombre de la Acción: <b>Planificaciones de la asignatura de Orientación</b>	
	Descripción de la Acción: Incluir dentro de las planificaciones de la asignatura de ORIENTACIÓN, contenidos asociados a las dimensiones de la sexualidad y afectividad, los cuales pueden ser proporcionados por la psicóloga del establecimiento.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Jefa de UTP Docentes
	<b>Recursos</b> Recursos SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones docentes</li> <li>- Libro de clases</li> </ul>	
<b>Resultados Esperados</b>	Conocer las diferentes dimensiones de la sexualidad y los aspectos que conlleva la afectividad y sexualidad responsable	

<b>Acción 3</b>	Nombre de la Acción: <b>Denuncia Oportuna</b>	
	Descripción de la Acción: Informar a padres, apoderados, estudiantes y comunidad educativa en general, los medios para denunciar el maltrato y todo tipo de violencia. Además de realizar las derivaciones oportunamente en caso de que algún estudiante sea víctima de violencia y de hechos de connotación sexual constitutivos de delito.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Psicóloga
	<b>Recursos</b> Recursos SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de derivaciones</li> <li>- Afiches informativos</li> </ul>	
<b>Resultados Esperados</b>	Generar factores protectores en el hogar de nuestros niños, niñas y adolescentes.	

<b>Acción 4</b>	Nombre de la Acción: <b>Planificación curricular Cs Naturales</b>	
	Descripción de la Acción: Incluir y relevar dentro de las planificaciones de la asignatura Ciencias naturales los contenidos relacionados con las temáticas de anatomía, fisiología sexual y reproductiva (6to, 7mo y 8vo)	
<b>Fechas</b>	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Docente Cs Naturales
<b>Recursos</b>	Recursos SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones</li> <li>- Registro de libro de clases</li> </ul>	
<b>Resultados Esperados</b>	Identificar aspectos fundamentales sobre la anatomía, fisiología sexual y reproductiva.	

<b>Acción 5</b>	Nombre de la Acción: <b>Exposición Escuela para Padres y Alumnos</b>	
	Descripción de la Acción: Incluir dentro de los temas a abordar dentro de las exposiciones en las escuelas para padres, los diversos tipos de violencia, incluyendo violencia en el pololeo y de género, entregando orientaciones sobre los procedimientos para acompañar en el proceso.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Psicóloga Profesores jefes
<b>Recursos</b>	Recursos SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> <li>- Planificación de la actividad.</li> <li>- Lista de asistencia a reunión de apoderados.</li> </ul>	
<b>Resultados Esperados</b>	Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia, incluyendo la violencia de género.	

<b>Acción 6</b>	Nombre de la Acción: <b>Charla preventiva PDI</b>	
	Descripción de la Acción: Realizar una exposición por parte de la Policía de Investigaciones de Chile, asociada a la prevención respecto a la informática y redes sociales.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo Directivo Psicóloga
	Recursos SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	- Registro fotográfico.	
<b>Resultados Esperados</b>	Reconocer los factores de riesgo asociados a la informática y redes sociales frente a las temáticas de sexualidad	

<b>Acción 7</b>	Nombre de la Acción: <b>Jornada de la Sexualidad y afectividad</b>	
	Descripción de la Acción: Realizar una jornada reflexiva y didáctica con todos los miembros de la comunidad educativa referente a las dimensiones de la sexualidad, afectividad y género	
<b>Fechas</b>	Inicio	Julio
	Término	Julio
<b>Responsable</b>	Cargo	Profesor jefe Psicóloga
	Recursos SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y programación de actividades</li> <li>- Registro fotográfico</li> <li>- Material elaborado por los y las estudiantes</li> </ul>	
<b>Resultados Esperados</b>	Generar espacios de dialogo y reflexión con los diferentes actores de la comunidad educativa	





<b>Acción 8</b>	Nombre de la Acción: <b>Actualización y activación de protocolos referentes a la diversidad sexual</b>	
	Descripción de la Acción: Elaborar el protocolo de actuación referente a las diversidades sexuales acorde a los lineamientos ministeriales. Sumado a la activación de este ante la detección de estudiante que declaren su identidad de género.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
<b>Responsable</b>	Cargo	Psicóloga
<b>Recursos</b>	Recursos SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación del documento: protocolo de actuación</li><li>- Divulgación con la comunidad educativa</li></ul>	
<b>Resultados Esperados</b>	Crear un documento que oriente y entregue estrategias preventivas acerca de la diversidad sexual de nuestros estudiantes a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.	

**CRONOGRAMA 2023:**

ACTIVIDAD	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.Charla Especialista						X	X	X	X	X
2. Planificaciones clase Orientación						X	X	X	X	X
3. Denuncia Oportuna	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Planificación Cs Nat						X	X	X	X	X
5. Exposición Escuela para Padres y Alumnos						X	X	X	X	X
6. Charla preventiva PDI						X	X	X	X	X
7. Jornada de la sexualidad y afectividad					X					
8. Actualización y activación de protocolos referentes a la diversidad sexual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Responsables:**

✓ Psicóloga: Bania Fernández Ramos

Fecha: Año 2023